

El clientelismo como un factor significativo que explica el triunfo del Partido Nacional hondureño.

Castro Gonzalez Neila Geovannina.

Cita:

Castro Gonzalez Neila Geovannina (2010). *El clientelismo como un factor significativo que explica el triunfo del Partido Nacional hondureño*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/79>

El clientelismo como un factor significativo que explica el triunfo del Partido Nacional hondureño

El caso del departamento de Intibucá

Neila Geovannina Castro González

giocastro27@yahoo.es

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

México

Área temática: “Campañas electorales y comportamiento electoral”

Proyecto de investigación dirigido por el Dr. Jesús Rodríguez

Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)

Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010

Mediante la primera parte de esta investigación de carácter exploratoria-descriptiva se dan a conocer los antecedentes históricos, geográficos, socioeconómicos, políticos y teóricos que ayudan a explicar el estudio del clientelismo en Intibucá mientras que, en una segunda parte, se aborda el marco teórico-metodológico para el contraste con la realidad.

1. Introducción

Con el fin de fortalecer la investigación político-académica en el campo del comportamiento electoral sobre una plataforma democrática, el presente estudio aportará un insumo para el debate de los temas políticos en Honduras, con énfasis en el perímetro departamental.

A 28 años de una endeble democratización en este país, el estudio busca contribuir a la discusión sobre las relaciones entre la población y los partidos políticos. Tema que adquiere especial preeminencia en un contexto de creciente inestabilidad al sistema democrático, clima de ingobernabilidad y por ende amenazas al sistema político imperante en el país.

Las investigaciones realizadas a la fecha en Honduras, muestran que los estudios sobre el comportamiento electoral han sido dirigidos mediante muestras del contexto general de la población y no a un conglomerado con la caracterización específica del departamento de Intibucá, con un electorado mayormente indígena, por consecuencia con un alto grado de pobreza, fuertemente arraigado con el partido Nacional de Honduras (PNH) de tendencia centro-derecha.

Desde el punto de vista de la Ciencia Política, representa un caso que abonará a los estudios latinoamericanos en el campo político-cultural, al tomar como uno de los aspectos a estudiar la relación clientelar que la población de Intibucá sostiene con el partido arriba mencionado.

Es este hecho y la importancia que adquieren los procesos electorales actuales al ser traducidos en mandatos, socavados por el crecimiento de la pobreza y las desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo, en una sociedad que cada vez reclama mayor justicia social, más la sensibilidad que nos caracteriza hacia los grupos que se encuentran en posición de mayor exclusión que otros, lo que llama la atención para la realización del presente estudio.

El binomio pobreza + indigenismo, contribuye a que esta población se sienta mayormente excluida de un sistema dominante manifestado en el Estado burocrático moderno. Precisamente se entiende que la práctica del clientelismo en esta zona tiene su origen en el “carácter tradicional y carismático” reflejado en el político de tradición, el que ayuda a su pueblo que lo eligió.

2. Antecedentes

2.1 Históricos

Se hace necesario dar continuidad a este texto con una síntesis de lo que (Ajenjo, 2003), ha expuesto con respecto al surgimiento del Partido Nacional de Honduras, país centroamericano donde el bipartidismo ha dominado el escenario electoral, con una alternancia en el poder entre el Partido Nacional y el Partido Liberal de Honduras (PLH). El primero nació como una desavenencia con el PLH, en 1902, con una ideología conservadora y el establecimiento de alianzas con el aparato militar. Con claros intereses oligárquicos, defensor del status quo ligado a los intereses de las transnacionales bananeras, y con influencia clerical.

En la lucha por el poder entre los seguidores de ambos partidos, han sido libradas frecuentes batallas campales, que sólo han contribuido a incrementar el nivel de polarización de una sociedad que según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2001), cuenta con 6.5 millones de habitantes de los cuales y de acuerdo con datos del Banco Mundial (BM) al 2002 su pobreza alcanza un 63.3%, y de éstos son pobres extremos el 45.2%.

Corría el año 1933, cuando previa enmienda a la Constitución de la República en el seno de una Asamblea Nacional Constituyente, el partido de la “estrella solitaria” (PNH), ocuparía el puesto presidencial por un periodo de 16 años con Tiburcio Carias Andino a la cabeza respetado por unos y temido por otros. Posteriormente este partido se vio enfrentado con las fuerzas de su mayor opositor: “el partido de la enseña roja” (PLH), que poco a poco se mantuvo con mayor perseverancia en el poder. “La época de 1970 a 1980, es marcada en la historia política de Honduras como la década de los regímenes militares, el derrocamiento de presidentes era la norma, con la característica que no había disolución de los partidos políticos, sólo entre 1963 y 1978 se operaron cuatro Golpes de Estado”, (Álvaro, 2005).

En el umbral de los 80 mediante la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente Honduras retornó a un plano democrático estable en términos políticos, aunque no en lo social ya que las carencias son muchas y las oportunidades para la población son pocas. Los dos partidos tradicionales seguirían siendo las opciones para la mayoría del electorado.

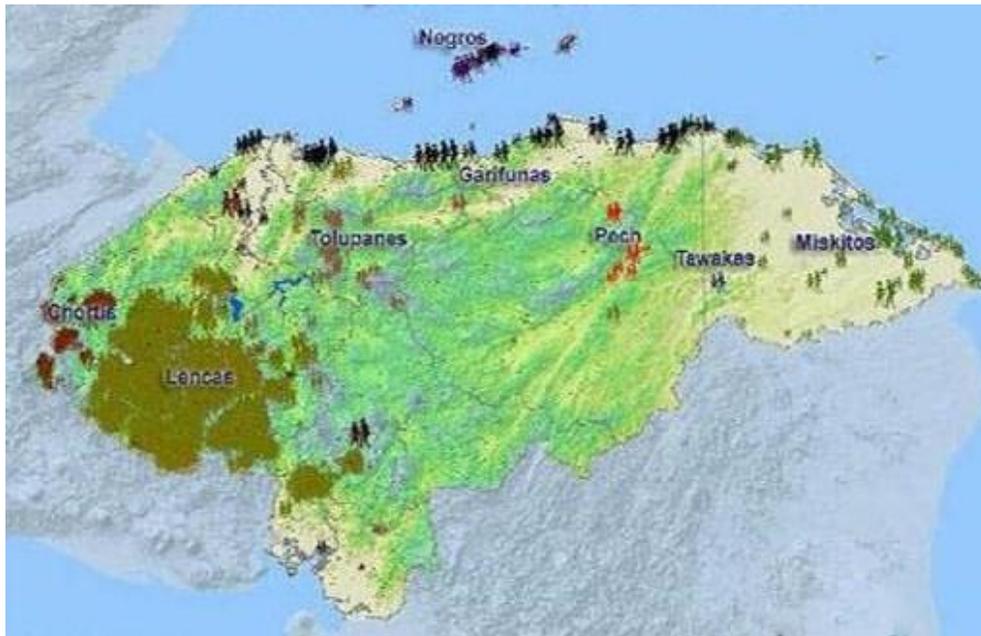
Con la promulgación de una nueva Constitución de la República en 1982, se da por hecho que “la población hondureña ha aceptado las reglas democráticas para la elección de sus líderes” (Álvaro, 2005). Desde entonces ocho presidentes han sido elegidos mediante convocatoria realizada el último domingo de noviembre cada cuatro años. En este orden de cosas el partido Nacional ha ocupado el trono presidencial en tres ocasiones, contra cinco del partido Liberal. En términos generales el PNH “durante este periodo ha mantenido un apoyo del electorado sostenido del 40% sobre el total de votos emitidos” (Ajenjo, 2003:243).

Intibucá por su parte, ha sido considerado un bastión del partido Nacional, desde que Honduras regresó a su proceso democrático. A la fecha este partido ha obtenido la mayoría del electorado desde 1980 hasta las últimas elecciones realizadas en el 2009. Este es un departamento considerado entre los más pobres (0,582 Índice de Desarrollo Humano medio-bajo), con un 88,36% de población rural de ascendencia Lenca (84%), una de las etnias más pobladas del país, y una tasa de desnutrición del 62.6% según datos de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial. De la población total de Honduras un 95% es mestiza, mientras que un 12.8% es indígena.

2.2 Geográficos

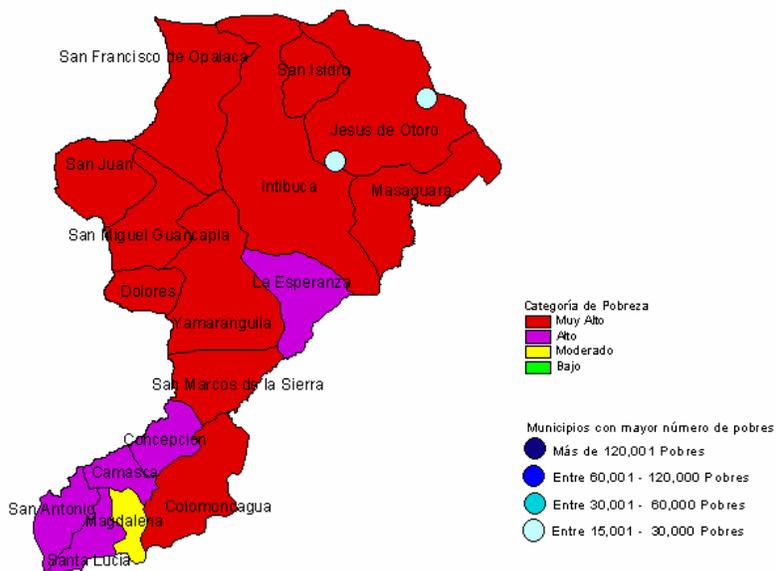
Intibucá está ubicado al centro-occidente de Honduras. Se caracteriza por ser uno de los departamentos con mayor población Lenca, etnia que a nivel nacional cuenta con unos 100,000 habitantes. Esta comunidad se encuentra ubicada en una de las regiones más altas a 1,650 metros sobre el nivel del mar, en tierras improductivas, donde el clima es templado durante casi todo el año (Zeyfer, 2006). La extensión territorial de Intibucá es de 3.072 km²; su población según el Censo Poblacional del año 2001 del INE es de 179,862 habitantes.

Mapa 1: Distribución geográfica de los grupos étnicos en Honduras.



Fuente: www.comadeh.hn

Mapa 2: El departamento de Intibucá está conformado por 17 municipios.



Fuente: Secretaría de Estado del Despacho Presidencial/UNAT

2.3 En lo social

San Marcos de la Sierra ocupa un caso especial: niños y adultos mueren de hambre, desnutrición y Mal de Chagas.

En un reporte para el diario La Tribuna (Martínez, 2008), describe más este panorama: “la energía eléctrica en las casas donde se puede pagar, es el único servicio básico que se tiene”, el salario mínimo de un jornalero es de apenas 30 Lempiras diarios (ni dos dólares).

Como lo demuestran las estadísticas y la situación descrita en la zona, Intibucá es considerado uno de los departamentos con una extendida pobreza. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH, 2006), lo ubica entre los tres últimos lugares en una escala de mayor a menor IDH, de un total de 18 departamentos con que cuenta el país. Dos de los diez municipios con mayores rezagos en Desarrollo Humano se encuentran en este departamento: San Francisco de Opalaca con un IDH bajo (0,490) y San Marcos de la Sierra (IDH 0,495).

2.4 Religión

Como producto de la confluencia del catolicismo español y el pasado prehispánico, esta población manifiesta aún, algunos rasgos en su aspecto religioso que se extiende también a lo político. La religión representa para los Lenca un “cuerpo totalizador de su cultura”, (Rivas, 2004). Las personas que poseen cargos, como la figura del “cacique” desde tiempos remotos, constituye una institución de autoridad y, si se entiende que esta autoridad es vista desde el punto de vista “político y cultural”, la vida de estas comunidades descansa en estos cargos que a su vez son el reflejo de un sistema dominante patriarcal: la figura del cacicazgo domina la zona, en el entendido de la tradición.

Dado que esta población indígena es en su mayoría católica, esta entidad con su “poderío económico, político y evangelizador” ha jugado un papel preponderante en estas comunidades. Después de la independencia la cooperación entre la Iglesia y el Estado se fue haciendo más evidente, ya que contribuía a solventar problemas básicos en la comunidad como el establecimiento de escuelas, viviendas, oficios prácticos, catequización... (Barahona y Rivas 2007:47), de esa manera, se establece un nexo entre la tradición política y religiosa. Es evidente que la institución católica ha ayudado a reforzar su grado de conciencia e identidad, a transmitir valores como la lealtad, la solidaridad, la obediencia, como principios doctrinarios, así también ha brindado un apoyo sustancial en la formación de líderes como respuesta a las necesidades de estas comunidades.

2.5 En lo económico

Cómo se anotó anteriormente, la imagen de este pueblo está en relación con su pasado histórico, como un reflejo que abarca su aspecto económico, “calificados de improductivos en el contexto de la macroeconomía nacional, el modelo económico neoliberal impuesto en Honduras desde inicios de los 90 por medio del Programa de Ajuste Estructural de la Economía”, (Barahona y Rivas, 2007: 60-95), los ha colocado en situación de mayor desventaja y ha generado más descontento entre esta población que cuenta entre la más empobrecida del país.

La agricultura es su principal fuente de riqueza. Parte de sus habitantes han sido definidos por los antropólogos como campesinos de tradición Lenca, (Rivas: 2004) dedicados al cultivo de arroz, café, caña de azúcar, cereales, hortalizas y frutas. Practican además la explotación forestal enfocada a la obtención de madera, la recolección de plantas medicinales y para tintes. “La industria tiene aquí un tamaño modesto, con pequeñas instalaciones de carácter artesanal”, (Eco-Honduras,2008). En este aspecto una de sus principales características es la alfarería, realizan excelentes trabajos de barro o arcilla.

El acceso a la tierra constituye un problema fundamental, “muchas de las tierras trabajadas son de carácter ejidal, un minifundio generalizado caracteriza la región”, (Rivas, 2004:93).

Foto 1: La apertura de caminos ha facilitado el intercambio entre la ciudad y el campo para la venta y compra de productos.



Foto: Christian Claveau

2.6 En lo Político

Debido a la condición en que ha vivido esta población, a sus problemas estructurales y con los cambios en la macroeconomía nacional, los pueblos indígenas como el de Intibucá han tenido un mayor despertar político organizativo, lo que “se refleja mediante una conducta más activa en los acontecimientos del país, como resultado de la confluencia de diversas coyunturas nacionales e internacionales” (Barahona y Rivas 2007:94).

Estos autores explican que posterior a los 80 “después de la guerra fría”, este tipo de población encontró su propia manera de organizarse muy diferente a la de los movimientos sociales tradicionales como los sindicatos, obreros, estudiantes y los mismos campesinos, en estos movimientos que han sido más urbano que rural las poblaciones indígenas no encontraron respuesta a sus demandas planteadas y al parecer siguen sin encontrarlas. Es de asumirse que los partidos políticos enraizados como el Nacional, han aprovechado este hueco dejado por la izquierda hondureña. Los resultados electorales lo demuestran:

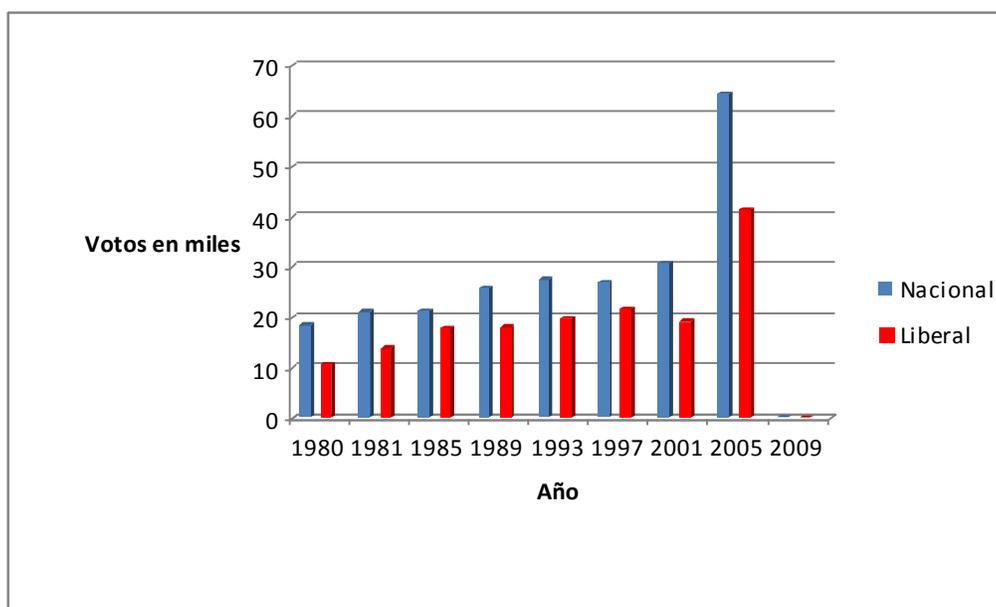
Tabla 1: Cuadro comparativo votaciones partido Nacional y Liberal, nivel Legislativo Intibucá

Partido	1980	1981	1985	1989	1993	1997	2001	2005	2009
Nacional	18,42	21,019	21,273	25,714	27,373	26,954	30,562	64,375	SD
Liberal	10,558	13,878	17,832	17,976	19,625	21,57	19,18	41,254	SD
V Válidos	29.572	36.186	40.860	45,218	48.467	50.934	55.108	SD	SD
V Nulos	814	434	883	725	883	1.595	2.867	SD	SD
V Blancos	978	563	909	479	464	3.474	5.100	SD	SD
Total V escrutados	31.364	37.183	42.652	SD	49.814	SD	63.075	SD	SD

Fuente: elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo Electoral

SD: Sin Dato

Gráfica 1: Evolución del Voto del Partido Nacional y Partido Liberal en Intibucá, nivel Legislativo



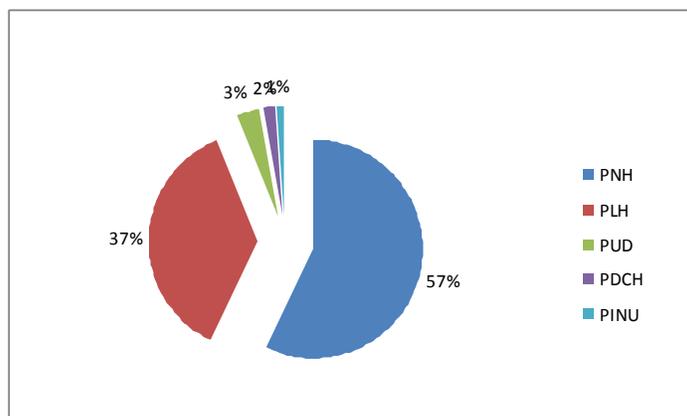
Fuente: elaboración propia con base en datos Tribunal Supremo Electoral (TSE)

El electorado del Partido Nacional (PN) se ha mantenido fiel en este departamento, “caracterizado por un bajo abstencionismo y una baja volatilidad electoral, donde el PN ha sostenido una mayoría absoluta mayor al 50%”. (Ajenjo, 2003).

Las elecciones de 1997 y 2005 marcaron modificaciones relevantes al sistema electoral nacional. En 1997, es cuando los hondureños acceden a un sistema de papeletas separadas para las elecciones en los tres niveles: Ejecutivo, Legislativo y Municipal. Lo anterior representa que “técnicamente un partido distinto al ganador del nivel presidencial pueda obtener la mayoría legislativa” (INDH: 2006:35). Los hondureños tienen desde entonces “la opción de cortar su voto, y la representación de los partidos pequeños en el Congreso aumentó gracias a esto” (Taylor, 2009).

En el año 2005 fue la primera vez que las elecciones primarias determinaron la composición de las planillas para diputados y para los candidatos a alcaldes. (Taylor, 2009). Es cuando puede decirse, “se democratiza el sistema de elecciones legislativas”. Antes de esta fecha, los resultados electorales del Legislativo y Ejecutivo eran muy similares, dado que ambas eran simultáneas, lo anterior producía un efecto de coherencia que facilitaba la igualdad de mayorías en ambos poderes. Bajo esta modalidad la única vez que el PNH obtuvo mayoría en el Congreso fue en 1989, 71 de un total de 128 escaños, cuando el presidente Rafael Leonardo Callejas asumió el poder (Ajenjo,2003:247-248).

Gráfica 2: Distribución de votos por partido, Intibucá, elecciones 2005



Fuente: elaboración propia con datos del TSE, elecciones 2005

Como puede apreciarse en las elecciones 2005 el PNH obtuvo un 57.19% de los votantes del departamento de Intibucá que cuenta con un padrón electoral de 96,544 (TSE, elecciones 2005). Lo que demuestra que a pesar del cambio para elegir a nivel primario a diputados este electorado se resiste a dividir su voto y se mantiene fiel a su partido.

De tal manera que a partir del 2005 en Honduras se utiliza una nueva papeleta separada para las elecciones Legislativas, esto reviste importancia si se toma en cuenta que las elecciones primarias representan en este país un paso decisivo previo a la participación en las elecciones generales. Cada partido presenta ahora su lista de candidatos encabezada por la foto del respectivo aspirante presidencial, le siguen los nombres y las fotos de los candidatos a diputados y al frente está el espacio en blanco destinado para el voto del elector.

“El votante ahora puede marcar tantos nombres como la magnitud del distrito para su respectivo departamento lo permite y puede seleccionar a través de las múltiples listas, no importa qué partido político represente”, (Ajenjo, 2003)

Con el hecho de que cada aspirante a diputado en su respectivo departamento debe trabajar para ganar electores, se deduce que se favorece la práctica del clientelismo político y esto representa mayor división al interior de cada partido, ya que los distintos postulantes a diputados se organizan en torno a diferentes corrientes de candidatos a presidentes, actúan así de manera independiente a la cúpula partidaria y en caso de reelección, ésta ya no está garantizada, el votante puede sancionar su mal o buen desempeño de acuerdo con su trayectoria.

Lo anterior significa que ahora estos candidatos a diputados tienen mayor contacto con la población tanto en las elecciones primarias como en las generales. Bajo este esquema, actualmente Intibucá tiene tres curules asignados en el Palacio Legislativo, dos pertenecen al partido Nacional y uno al partido Liberal, esta misma composición ha estado presente en las elecciones 2005 y 2009.

2.7 Investigaciones previas en relación al tema

Desde el punto de vista de la Ciencia Política y en su interés por lograr una mayor comprensión del fenómeno del comportamiento político de la población hondureña, diversas instituciones han manifestado su preocupación. Entre los estudios realizados denotan el del Proyecto de Opinión Pública en América Latina (OPAL), sobre “la cultura política de la democracia en Honduras, 2004”, mismo que contiene un capítulo sobre el “Comportamiento Electoral”, con muestra de los 18 departamentos del país, que explica la confianza en los partidos políticos, y el apoyo a la democracia entre otras valoraciones sobre la intención del voto. El estudio establece que los principales determinantes del voto hondureño son la edad, el nivel de conocimiento político, la región de residencia, la evaluación del carácter democrático del país y el involucramiento en campañas electorales.

Por su parte el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Honduras) en su Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH 2002, capítulo 2) expone sobre el afianzamiento de la democracia electoral y los compromisos de reforma político-electoral. Señala la separación del voto y los cambios en el comportamiento electoral de la población hondureña.

La socióloga y economista, Leticia Salomón (1996), profesora-investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, autora de varios libros de análisis político-social, ha expuesto sobre los retos que la transición a la democracia ha significado para Honduras y su relación con los procesos electorales legitimados, aunque no por eso se observe importantes cambios en la relación Estado-sistema político-sociedad civil.

Fructífera ha sido el trabajo desarrollado por Cálix (2001) investigador del Proyecto Fortalecimiento de la Sociedad Civil, en su artículo: “Caracterización y análisis del sistema electoral en Honduras”, desde una definición académica describe los elementos técnicos de este sistema. Plantea algunas áreas de discusión en relación con el tema de la representación política. Asimismo, en el documento sobre “Aspectos conceptuales para el estudio del sistema electoral”, ofrece una visión general de la discusión teórica sobre los sistemas electorales.

Este mismo autor (2005) a “Un cuarto de siglo de elecciones en Honduras, la contribución de los procesos electorales a la transición y consolidación democrática”, da cuenta de lo que se sabe a la fecha sobre la significación concreta del voto y sobre las especificidades de los procesos de transición y consolidación de la democracia en Honduras.

Taylor, profesora investigadora de la Universidad de Texas en su artículo “La política hondureña y las elecciones de 2005”, publicado en la Revista de Ciencia Política (2006) va a explicar sobre la importancia de la alternancia en el poder y cómo quienes forman parte de las redcillas patrón-cliente continúan respaldando su partido sobre las esperanzas que este ganará en las próximas elecciones.

Uno de los últimos estudios en relación al tema ha sido el realizado en un reporte del Barómetro de las Américas “Cultura Política, Gobernabilidad y Democracia en Honduras, 2008”, en referencia a la alineación partidaria, indica que aproximadamente el 50% de los hondureños no tiene una identificación partidarista, pero que este es un aspecto que genera fuertemente la votación. También, en menor medida, la satisfacción con servicios locales, el conocimiento político, tener trabajo, tener mayor edad y ser mujer conducen a la votación. En mención a la legitimidad de las instituciones políticas ubica a los partidos políticos en un 36.1% a nivel nacional.

3. Conceptualización del clientelismo

El clientelismo ha sido relacionado con “bienes, servicios y favores”. Su práctica se ha convertido en una manera de atraer votos por parte de los partidos políticos, unos con más énfasis que otros, entre los mayoritarios o tradicionales y los minoritarios se disputan el electorado. Es posible pensar que esta práctica es más usual entre un electorado que por sus características socioeconómicas enfrenta más carestías y por ende demanda de más asistencia que traducida a cuestiones concretas no representa más que la construcción de

una carretera, un centro de salud, un puente, una escuela, hasta lo correspondiente a un tiempo de comida, una gorra o un lápiz con el distintivo de determinado partido o la conexión con el aparato burocrático moderno.

Pero el clientelismo es algo mucho más complejo que ésto desde la antigüedad se le ha dado la connotación de una relación asimétrica en el entendido de patrón-cliente, en la zona del mediterráneo. Posteriormente, aparecería un tercer protagonista: el intermediario, quien hacía el conecte entre el patrón y el cliente, o el burócrata y el ciudadano al estilo moderno. El intermediario representa un importante papel, ya que convive con la población, forma parte de ella... después y bajo el concepto del clientelismo contemporáneo sería llamado “broker”, en el marco de la moderna sociedad del Estado-nación.

Torres, (2006), en su exposición sobre lo que es el clientelismo nos dice que desde el campo de las Ciencias Sociales, y de acuerdo con lo expuesto por el antropólogo andaluz José Antonio González Alcantud se considera el fenómeno del clientelismo mediante tres enfoques: marxista, funcionalista y socio-antropológica.

Al respecto de estos tres enfoques, Torres cita a Nestor Miranda Ontaneda de origen colombiano quien señala que desde el punto de vista marxista el clientelismo constituiría un instrumento de clase. A finales de los 70 este escritor indicaba que la dependencia patrón/cliente, se fundamentaba en una relación de clase que se daba al interior de los partidos tradicionales (colombianos), calificados de policlasistas. Se preguntaba ¿por qué un individuo vota por un partido en contra de sus intereses de clase?. Anotaba entonces, que la capacidad para instrumentalizar personas depende del potencial que se tenga y la disposición de dejarse instrumentalizar y aquí es donde tiene que ver el grado de conciencia de clase para razonar con qué clase se está “entrando en juego”. De esta manera, el clientelismo quedaría explicado como una debilidad en la conciencia de clase.

De acuerdo con el autor, desde esta perspectiva también el clientelismo puede ser visto como la forma en que las clases desposeídas pueden acceder a bienes y servicios del Estado. Entonces los partidos políticos aprovecharían la ausencia del Estado capitalista en un país subdesarrollado como Honduras, al distribuir bienes y servicios a estas clases a cambio de apoyo electoral. Es decir, es la gran masa expuesta ante una élite política poderosa que sólo busca “autorreproducirse”.

Pero además de ser visto como expresión del subdesarrollo, aquí el clientelismo es percibido también bajo el lente de la corrupción de la élite dominante. Es una opresión de clase que fragmenta o desintegra la solidaridad entre las clases subalternas y marca una continúa subordinación hacia estas élites. Es de preguntarse si en esta relación clientelar ¿puede en realidad hablar la clase subalterna?, o ¿es simplemente usada para fines políticos?

Desde el punto de vista funcionalista (1990) Miranda Ontaneda explica que el clientelismo se relaciona con el patronazgo entre individuos con diferentes status, es decir, “entre una persona que tiene poder, dinero y prestigio y otra que no la tiene”. Desde aquí el político es visto como el patrón quien protege a la otra persona y esta a su vez se convierte en su cliente, se establece de esta manera, una relación clientelar. El énfasis aquí está

puesto en el “carácter asimétrico de la relación constituida entre personas con condiciones sociales desiguales” . Puede decirse entonces que se habla de un contrato informal donde hay “protección y favores por una parte y lealtad de la otra”.

Miranda va a seguir removiendo sobre el fenómeno del clientelismo y explica que por su parte, los socio-antropológicos (1990) lo definieron como una forma particular de “domesticar” el Estado moderno burocrático. Es una manera en que la población se acerca al Estado. Así para (Torres, 2006) al citar a Weber explica que “la administración burocrática es considerada la forma más racional de dominación, la más precisa, continua, disciplinada y rigurosa”, el autor indica además que “a una forma de dominación tradicional le corresponde una burocracia patriarcal o estamental, a la carismática una dominación clientelística y a la dominación racional la burocracia moderna”.

Este autor sitúa así la relación patrón/cliente fuera de la estructura burocrática. Pero es de preguntarse si la continuidad del fenómeno del clientelismo en la relación burócrata/ciudadano es originada por la pretensión de una población en su mayoría rural como la de Intibucá de reducir el Estado, a fin de convertirlo en un trato más humano, más cercano a su vida cotidiana y evitar ser desconocidos por la legalidad burocrática que impone el Estado moderno desde afuera. El “vínculo burocracia -clientelismo es generalmente negado”, ya que se supone que el Estado está para contribuir al bienestar de su población.

Vemos como estos tres enfoques arriba mencionados, se relacionan en cierta medida con el grado de subdesarrollo de una región o país, con la compra de votos, los favores materiales, la necesidad, la ayuda y la gratitud, como variables explicativas de este proceso de investigación. Pero además de estas variables se encuentra en estrecha relación, el proceso histórico-cultural de la población y la perenne corrupción, sin embargo, el clientelismo ha sido relacionado también con el equilibrio social y un derecho legítimo de la población de acceder a los recursos del Estado.

Esta relación social que supone el clientelismo en un departamento como el de Intibucá es vista por (Trotta, 2003: 17-24) de la siguiente manera: “Para que exista el clientelismo político como fenómeno, es necesario el establecimiento de una relación social que se produce en un espacio micro social, entre quien detenta el poder político en una estructura burocrática partidaria o desde un organismo público estatal, y la ciudadanía”.

Este autor que sigue un orden estructural, relaciona el clientelismo con los arreglos jerárquicos y el ejercicio vertical del poder, que tienden al control social. También apunta a que el clientelismo legitimado como práctica política instituida, es más bien un obstáculo a la plena realización de los derechos políticos. A la vez que distingue entre un clientelismo tradicional vinculado a necesidades básicas y uno más fino o institucionalizado que es el que se da en la actualidad entre grandes asociaciones, enmarcado en el modelo neoliberal en una especie de “coestión”.

Es el mismo González Alcantud (Torres, 2006) quien nos va dar finalmente un concepto moderno de lo que es el clientelismo “al constituir un sistema desigual y vertical de

redistribución de bienes estatales, el clientelismo supone la existencia de un Estado y de una burocracia con más o menos recursos y capacidades para regular la vida cotidiana”.

En definitiva es importante tomar en cuenta que en el clientelismo también interfieren factores subjetivos, no sólo necesidades físicas, sería entonces una forma de hacer política social en una democracia incipiente como la hondureña. Los estudios publicados muestran avances teóricos en la comprensión de este fenómeno, pero se le sigue atribuyendo matices ligados al “escándalo moral” y esto dificulta los procesos de investigación.

Del lado de la derecha el clientelismo puede ser visto como “normal dentro de una visión jerárquica y patriarcal del mundo”, pero a la misma izquierda se le escapa esta práctica y sólo “la combate programáticamente”. Finalmente se puede decir que la población de Intibucá se ha adaptado a una derecha conservadora, con una identificación partidista definida, pese al desgaste que representa un partido de corte tradicional como el Nacional.

A partir de lo expuesto el presente estudio deberá ser visto desde la Ciencia Social con enfoque hacia la Ciencia Política, tomando como punto de partida la perspectiva socio-antropológica, que José González Alcantud (1997) realiza, al reconocer la relación clientelar entre desiguales, se selecciona esta perspectiva ya que se considera reconoce la tesis marxista y la funcionalista al hablar de dominación vertical y relación asimétrica respectivamente, asimismo se acerca más a un Estado moderno como el hondureño, en un marco de reconocimiento del derecho político al voto libre y secreto que tiene la población de Intibucá.

Desde esta perspectiva además se reconoce el fenómeno del clientelismo político inmerso en una cultura característica que no por eso deja de estar desvinculada a los procesos de globalización que trajo consigo el neoliberalismo como el nuevo orden para la producción a partir de los 80, donde el Estado- nación pasó a tener un mínimo desempeño, lo que ha afectado las relaciones clientelares como ya lo mencionaron autores como Trotta, (2003) en su explicación sobre el clientelismo institucional o fino, con tendencia hacia los colectivos, hacia lo organizacional, hacia las grandes asociaciones, abandonando con ello una relación clientelar muy particularista o tradicional (patrón/cliente).

Con lo anteriormente expuesto, el concepto operativo del fenómeno del clientelismo para este estudio es visto como un pacto dado entre individuos que encontrándose en una escala social diferente, en un momento dado conjuntan sus intereses para resultar ambas partes beneficiadas, mientras una se asegura en un cargo público o político partidista, a través de la compra del voto, la otra es movida por sus necesidades básicas, comunales o de conexión social, por lo que espera un favor que recompensa a manera de agradecimiento y se siente comprometida en una especie de lealtad manifiesta. Esta relación está constituida en un contexto histórico-cultural particular que tiene el aparato estatal como proveedor y máximo exponente.

Mediante una estrategia metodológica cualitativa, la pregunta de esta investigación se enfoca a responder: ¿Por qué el Partido Nacional ha ganado las elecciones Legislativas en el departamento de Intibucá; desde el inicio del proceso democrático hondureño ?. Para su

resolución se parte del supuesto hipotético que: un factor significativo que le da sustento electoral al Partido Nacional-nivel Legislativo en el departamento de Intibucá durante el periodo 1982-2009, es el clientelismo. La evidencia empírica de la presente investigación será aportada a la hora de la exposición, fecha para la cual ya se tendrán los datos requeridos mediante la realización de grupos focales con representantes de los 17 municipios de Intibucá y entrevistas a líderes políticos donde se tomarán opiniones, percepciones, actitudes que ayudarán a buscar patrones de comportamiento mediante “una toma de posición subjetiva a la persona con preguntas sobre hechos o acciones de un momento dado de su vida” (Fernández,1997) lo que ayudará al respectivo contraste con la teoría expuesta.

Referencias

- **Ajenjo**, Natalia. (2007). *Honduras: nuevo gobierno liberal con la misma agenda política*. [Internet]. Chile. Revista de Ciencia Política. Volumen 27. Disponible desde: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2007000100010&script=sci_arttext [Acceso 23 de febrero 2010].
- **Ajenjo**. (2003). Honduras. En Alcántara, M. y Freidenberg, F. Partidos Políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana. México, Instituto Federal Electoral, Fondo de Cultura Económica, p. 181-273.
- **Almond** Gabriel y Sidney Verba. (2001). *La Cultura Política*. En Batlle, Albert, ed. Diez Textos Básicos de Ciencia Política, (2ª. Ed.). España, Ariel, p. 171-201.
- **Anduiza** Eva y Agustí Bosch. (2004). Comportamiento político y electoral. España, Ariel
- **Arnoletto**, E. J. (2007). *Glosario de conceptos políticos usuales*. [Internet] Ed. EUMEDNET . Disponible desde: <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3> [Acceso 30 de enero 2009].
- **Barahona** Marvin. (2009). Pueblos indígenas, Estado y memoria colectiva en Honduras. Tegucigalpa, Guaymuras.
- **Barahona** y Ramón Rivas. (2007). Rompiendo el espejo, visiones sobre los pueblos indígenas y negros de Honduras. Honduras, Guaymuras.
- **Cáliz** Álvaro. (2001). *Caracterización y análisis del sistema electoral en Honduras*. Disponible desde: http://www.hondurasinfo.hn/pub/Estudios/SISTEMA_ELECTORAL_EN_HONDURAS.pdf [Acceso 9 de febrero 2009].
- **Cáliz** (2005). *Un cuarto de siglo de elecciones en Honduras. La contribución de los procesos electorales a la transición y consolidación democráticas*. Disponible desde: http://www.cemca.org.mx/trace/TRACE_48_PDF/C%El%lix_48_2005.pdf [Acceso 11 de febrero 2010].
- **Castro** Rocío. (2004). *Relación género-etnia-clase: Reflexión sobre la genealogía del poder*. Disponible desde: <http://www.debatecultural.net/Observatorio/RocioCastroKustner.htm> [Acceso 20 de abril 2010].
- **Chomsky** Noan. (1994). Política y cultura a finales del siglo XX, un panorama de las actuales tendencias. Barcelona, Ariel.

- **Coleman** Kenneth y José Argueta. (2008). *Cultura Política, Gobernabilidad y Democracia en Honduras*. Disponible desde: [dehttp://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uB0meG_GREgJ:sitema son.vanderbilt.edu/files/fHKg7K/Presentacion_HondurasFINAL.ppt+%E2%80%9C Cultura+Pol%C3%ADtica,+Gobernabilidad+y+Democracia+en+Honduras,+2008& cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx&client=firefox-a](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uB0meG_GREgJ:sitema son.vanderbilt.edu/files/fHKg7K/Presentacion_HondurasFINAL.ppt+%E2%80%9C Cultura+Pol%C3%ADtica,+Gobernabilidad+y+Democracia+en+Honduras,+2008& cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx&client=firefox-a) [Acceso 24 de marzo 2010].
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. (1994). Disponible desde: www.conadeh.hn. [Acceso 15 de febrero 2010].
- **Delgado**, Ana. (2005). *Clientelismo político*. Disponible desde: <http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Mip1/clientelismopolitico.pdf> [Acceso 15 de mayo 2010].
- **Durston**, John. (2009). *Clientelismo político en el campo*. Chile, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. Disponible desde: http://www.sudamericarural.org/files/dialogos_7_2009.pdf [Acceso 13 de mayo 2010].
- **Eco Honduras**. (2008). Disponible desde: <http://www.ecohonduras.net/?q=node/341> [Acceso 7 de marzo 2010].
- Enciclopedia Regional Educativa Patria Grande. *Honduras Patria Grande*. Disponible desde: <http://www.ceducar.info/patriagrande/index.php/Honduras> [4 de marzo de 2010].
- **Etnias**. Zeyfer (2006). *Los Lenca*. Rolando Zelaya, coordinador. Disponible desde: <http://www.historiadehonduras.hn/Historia/Prehispanico/etnias/lencas.htm> [5 de marzo de 2010].
- Etnias de Honduras. Disponible desde: <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070525111247AAna5Qt> [5 de marzo de 2010].
- **Fernández**, Poncela. (1997). Hombres Mujeres y Política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- **Hernández**, Edgar. (2006). *El clientelismo en México, los usos políticos de la pobreza*. Espacios públicos. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible desde: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/676/67601708.pdf> [Acceso 6 de marzo 2010].
- **Hondudiario.com** (2007). *El frío y paradisíaco departamento de Intibucá*. Disponible desde: <http://hondudiariohn.com/turismo=0030.php> [Acceso 5 de marzo 2010].

- Instituto Nacional de Estadística, Honduras. (2010). Disponible desde: <http://www.ine-hn.org/> [Acceso el 15 de febrero 2010]
- **Graziano**, Luigi. (1984). *Clientelismo y sistema político*. Italia, Franco Angeli.
- **González**, José. (1997). *El clientelismo político perspectiva socioantropológica*. [Internet], España, Anthropos. Disponible desde: http://books.google.com.mx/books?id=o_Zmk6tnpHYC&pg=PA56&dq=clientelismo+politico+y+partidos+politicos&cd=2#v=onepage&q&f=false [Acceso 7 de mayo 2010]
- **Luzón**, Javier. (1999). *El clientelismo político, historia de un concepto multidisciplinar* [on line], Revista de Estudios Políticos Nueva Época. N. 105, p. 73-95. Disponible desde: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_105_075.pdf [Acceso 12 de mayo 2010].
- **Martínez**, Carlos. (2008). *San Marcos de la Sierra el municipio más pobre de Honduras*. [on line], Foro Noticias y política de Honduras. Diario La Tribuna. Disponible desde: <http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=noticiasdehonduras&message.id=264756> [Acceso 6 de marzo de 2010].
- **Murillo** C. (2009). *Los factores socioeconómicos y políticos del abstencionismo en el municipio de Juárez 1992-2004*. México, Instituto Estatal Electoral Chihuahua.
- **Notimex**. (2009). *Partidos recurren a clientelismo y compra de votos*. [on line], El economista. Disponible desde: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/04/partidos-recurren-clientelismo-compra-votos-ac> [Acceso 7 de marzo 2010].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). INDH 2002, INDH 2006. Disponible desde: <http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2002/Capitulo%202.pdf> [Acceso 20 de marzo 2010].
- Proyecto de Opinión Pública en América Latina (OPAL). *La cultura política de la democracia en Honduras, 2004*. Disponible desde: <http://site.mason.vanderbilt.edu/files/bHXoJ2/HONDURAS%202004.pdf> : [Acceso 20 de marzo 2010].
- **Rivas** Ramón. (2004). *Pueblos Indígenas y Garífunas de Honduras*. (3era. Ed.). Honduras: Guaymuras.
- Roberto G. Hans Dieter y Klingeman. (2001). *"Nuevo Manual de Ciencia Política"*. España: Ediciones Itsmo

- Salomón L. (1996). “Honduras los retos de la democracia”. Recuperado el 30 de marzo de 2010 de http://www.nuso.org/upload/articulos/2463_1.pdf
- **Schedler** Andreas. (2004). “El voto es nuestro como los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral”. *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, número 1. Recuperado el 5 de marzo de 2010 de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-1/RMS04103.pdf>
- Secretaría de Estado del Despacho Presidencial/UNAT. “Información por departamento y municipio”. Consultado el 4 de marzo de 2010 de <http://www.projecthonduras.com/map/statistics.pdf>
- **Tarrés, María.** (2001). Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de México, Flacso.
- **Taylor, Mitchel.** (2009). *Honduras una mezcla de cambio y continuidad*. [on line], Revista de Ciencia Política. Volumen 29 N° 2. Chile. Disponible desde: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718090X2009000200011&script=sci_arttext [Acceso 28 de abril 2010].
- **Taylor.** (2006). *La política Hondureña y las elecciones de 2005*. [on line], Revista de Ciencia Política. Volumen 26 N° 1. Chile. Disponible desde: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718090X2006000100006&script=sci_arttext [Acceso 13 de marzo 2010].
- **Torres, María.** (2006). *El fenómeno del clientelismo político*. Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza. Disponible desde: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-243.html> [Acceso 17 de marzo 2010].
- Tribunal Supremo Electoral, Honduras. (2010). Disponible desde: <http://www.tse.hn/jc/> [Acceso 15 de febrero 2010].
- **Trotta, Miguel.** (2003). La metamorfosis del clientelismo político. Argentina: Espacio

